



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO N° 01-14
Fecha 7 de agosto de 2014**

En la Ciudad de Salta a los siete días del mes de agosto de dos mil catorce, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo N° 01/14 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Luis Costa Lamberto y Mg. Aquiles Moreira.

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Carlos Llacer Moreno, Abog. Elizabeth Safar y Cr. Carlos Ernesto Hering Bravo

Estamento de Graduados: Cr. Agustín Matías de Escalada Molina

Estamento de Estudiantes: Sr. Nicolás Gómez Lérica, Srta. Agustina Rocha, Srta. Milena Refinge Rodríguez y Srta. María José Paredes.

Estamento de Graduados: Sra. Elena Alzogaray

Consejos Ausente con aviso: Cr. Roberto Alfredo Gillieri, Lic. Carlos Rojas, Abog. Marcelo Ramón Domínguez, Dra. María Fernanda Justiniano, Dr. Elio Rafael De Zuani, Cr. Eduardo Alberto Tejerina y Cr. Gustavo Daniel Segura

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

Bajo la presidencia del Sr. Decano, Cr. Antonio Fernández Fernández, siendo horas 16:14 y con el quórum reglamentario cubierto se da inicio al siguiente Orden del Día:

1) Expte. N° 6869/13: Vilca, Norma (DGA). Calendario Académico 2014.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 27-28 del expediente de referencia, mediante el cual se Aprueba el Calendario Académico para el periodo académico 2014 de la Tecnicatura en Gestión de Turismo, que se dicta en Cafayate*
- b) *Se dé amplia difusión al Calendario aprobado.*

El Cr. Carlos Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, procede a la lectura del dictamen y el Proyecto de Resolución.

El Cr. Escalada mociona reemplazar la denominación de “Día de la Raza” por “Día de la Diversidad Cultural”, lo cual es aceptado.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

El Sr. Decano pone a consideración el tema de referencia, se vota y sin abstenciones ni negativas se resuelve:

a) **Aprobar** el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 29 del expediente de referencia

b) *Modificar la denominación "Día de la Raza" por "Día de la Diversidad Cultural".*

2) Expte. N° 6083/14: Moreira Aquiles. Solicita se instrumente el dictado de las optativas culturales Historia de las Instituciones y Geografía Económica, en la Sede Rosario de la Frontera y de la optativa cultural Sociología, en la Sede Regional Tartagal.

(Expte. agregado) **Expte. N° 6732/13. Consejeros Estudiantiles de Franja Morada.** Solicitan se evalúe el dictado de nuevas materias optativas.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 8 y 9 del Expte N° 6732/13, solicitando especial seguimiento al cumplimiento de los Artículos 3° y 4°.

El Cr. Carlos Hering Bravo procede a la lectura del dictamen precedente y el Proyecto de Resolución.

Los Consejeros realizan diversas consultas a la Sra. Secretaria Académica relacionadas al tema en cuestión.

El Sr. Decano pone en conocimiento de los Sres. Consejeros que las Autoridades de la Facultad continúan con la gestión para lograr un mayor presupuesto que permite la conformación de cuerpos docentes completos al menos para dos materias optativas.

Finalizado el intercambio de aportes, el Sr. Decano pone a consideración el tema de referencia, se vota y sin abstenciones ni negativas se resuelve **aprobar** *el dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 35 del expediente de referencia.*

3) Expte. N° 6195/13: Vilca, Norma. Informa que corresponde llamar a concurso público un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Derecho II, Módulo I y II, de la carrera de la Licenciatura en Administración, de la Sede Metán - Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime emitido por el Jurado (fs. 196-209)*

b) *Se solicite al Consejo Superior la designación de la Escribana Patricia Pomares, DNI N° 22.612.944, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Derecho II, Módulo I y II, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera, desde la fecha de toma de posesión del cargo y por el plazo reglamentario correspondiente.

El Cr. Hering Bravo da lectura del dictamen de referencia.

La Sra. Secretaria Académica aclara que el expediente de referencia fue tratado en la sesión anterior, pero se omitió solicitar al Consejo Superior la continuidad del trámite.

El Sr. Decano pone a consideración el tema de referencia, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve **aprobar** *el dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 212 del expediente de referencia.*

El Cr. Costa Lamberto solicita el tratamiento en bloque desde el punto 4) al 10) incluido, por tratarse de temas similares, lo cual es aceptado.

El Cr. Hering Bravo procede a la lectura de los despachos de la Comisión de Docencia de Exptes. N° 6331/14, N° 6453/14, N° 6451/14, N° 6336/14, N° 6456/14, N° 6454/14 y N° 6330/14.

4) Expte. N° 6331/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Profesor Adjunto Simple para Matemática II, para la carrera de Contador Público Nacional, de la Sede Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (fs. 60-63)

b) Designar al Ing. Ramón Omar Villaroel, DNI N° 13.040.705, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Matemática II, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, desde la fecha de toma de posesión de funciones y durante 9 (nueve) meses.

5) Expte. N° 6453/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Antropología de la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo - Sede Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (de fs. 155 a 162).

b) Designar a la Lic. Subelza, Claudia Mónica, DNI N° 20.399.160, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple, para la asignatura Antropología de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la ciudad de Cafayate, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 12 (doce) meses.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

6) Expte. N° 6451/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Historia Regional de la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo - Sede Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (de fs. 149 a 152).*
- b) *Designar a la Prof. Flores, Rosana Jimena, DNI N° 33.236.212, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple, para la asignatura Historia Regional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la ciudad de Cafayate, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 12 (doce) meses.*

7) Expte. N° 6336/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos para Matemática III, para la carrera de Contador Público Nacional, de la Sede Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (fs. 40-42)*
- b) *Designar al Lic. Martín Daroca Aparicio, DNI N° 94.226.686, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Matemática III, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, desde la fecha de toma de posesión de funciones y durante 9 (nueve) meses.*

8) Expte. N° 6456/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Antropología de la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo - Sede Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (de fs. 142 a 147).*
- b) *Designar a la Lic. Villaroel, María Jimena, DNI N° 32.165.954, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple, para la asignatura Antropología de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la ciudad de Cafayate, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 12 (doce) meses*

9) Expte. N° 6454/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Simple para la asignatura Historia Regional de la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo - Sede Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (de fs. 115 a 118).*
- b) Designar al Prof. Vaca, Héctor Andrés, DNI N° 30.110.193, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple, para la asignatura Historia Regional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la ciudad de Cafayate, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 12 (doce) meses.*

10) Expte. N° 6330/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Profesor Adjunto Simple para Matemática III, para la carrera de Contador Público Nacional, de la Sede Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (fs. 45-47)*
- b) Declarar desierto el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Matemática III, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.*
- c) Solicitar que se realicen los trámites necesarios para que vuelva a llamarse dicho cargo.*

Finalizada la lectura, el Sr. Decano pone a consideración los dictámenes de la Comisión de Docencia de Exptes. N° 6331/14, N° 6453/14, N° 6451/14, N° 6336/14, N° 6456/14, N° 6454/14 y N° 6330/14, se vota y por unanimidad, *se aprueban*.

El Cr. Costa Lamberto solicita la votación en bloque desde el punto 11) al punto 13), lo cual es aceptado.

El Cr. Hering Bravo da lectura a los despachos de la Comisión de Docencia de Exptes. N° 6568/14, N° 6544/14 y N° 6354/14.

11) Expte. N° 6568/14: Vilca Norma (Directora Académica). Solicita llamar a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple para la asignatura Comercialización I de la carrera Licenciatura en Administración para la Sede Sur Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

a) Aprobar el Proyecto de Resolución, que corre a fs. 2-3 del expediente de referencia, mediante el cual se llama a inscripción de interesados y se designa a la Comisión Asesora que entenderá en la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple para la asignatura Comercialización I de la Carrera de la Licenciatura en Administración para la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera de la Universidad.

12) Expte. N° 6544/14: Vilca, Norma (DGA). Informa que corresponde llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes de la Carrera de Contador Público Nacional para el segundo cuatrimestre de la Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el proyecto de resolución que obra a fs. 3, 4 y 5 de llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos interinos en Sede Tartagal para la 1era, 2da, 3era y 4ta Cohorte.

b) Designar las comisiones asesoras que entenderán en los llamados de inscripción de interesados para la cobertura de los cargos interinos según el siguiente detalle:

Nómina de Comisiones asesoras que entenderán el llamado a inscripción de interesados en cubrir cargos interinos de PROFESOR ADJUNTO para asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional con asiento en la Sede Regional Tartagal UNSA

<i>Asignatura</i>	<i>Comisiones Asesoras</i>	
<i>Principios de Administración</i>	<i>PROF. ELIO DE ZUANI PROF. ROBERTO ALFREDO GILLIERI PROF. ADRIAN DIB CHAGRA PROF. MIGUEL ISOLA PROF. ROSANA RUIZ PROF. JORGE C. PANUSIERI</i>	<i>TITULAR TITULAR TITULAR SUPLENTE SUPLENTE SUPLENTE</i>
<i>Matemática I</i>	<i>PROF. ANGELICA ELVIRA ASTORGA PROF. EDUARDO CASADO PROF. NICOLAS INNAMORATO PROF. MONICA LISI PROF. IRMA MARTINEZ PROF. BEATRIZ DEL PILAR CRESPO</i>	<i>TITULAR TITULAR TITULAR SUPLENTE SUPLENTE SUPLENTE</i>
<i>Economía II</i>	<i>PROF. EDUARDO DAVID ANTONELLI PROF. CARLOS LUIS ROJAS PROF. JORGE AUGUSTO PAZ PROF. JUAN CARLOS CID PROF. GUILLERMO LLORET</i>	<i>TITULAR TITULAR TITULAR SUPLENTE SUPLENTE</i>



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

	<i>PROF. EUGENIO MARTINEZ</i>	<i>SUPLENTE</i>
<i>Costos</i>	<i>PROF. ROBERTO MARIO RODRIGUEZ PROF. CARLOS MARCELO GUZMAN PROF. CARLOS DARIO TORRES PROF. HUGO RUBEN ANGEL PROF. OSCAR LOAYZA PROF. SIXTO GUILLERMO ALANIS</i>	<i>TITULAR TITULAR TITULAR SUPLENTE SUPLENTE SUPLENTE</i>

Nómina de Comisiones Asesoras que entenderán en llamado a inscripción de interesados en cubrir cargos interinos de AUXILIARES DE LA DOCENCIA para asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional con asiento en la Sede Regional Tartagal UNSA

<i>Asignatura</i>	<i>Comisiones Asesoras</i>	
<i>Seminario de Inglés Técnico</i>	<i>PROF. GUSTAVO ZAPLANA PROF. BLANCA SUSANA FERNANDEZ PROF. VALERIA NESPOLI PROF. JORGE AUGUSTO PAZ CASTILLO PROF. HECTOR EUGENIO MARTINEZ PROF. ANDRES SANCHEZ WILDE</i>	<i>TITULAR TITULAR TITULAR SUPLENTE SUPLENTE SUPLENTE</i>
<i>Economía II</i>	<i>PROF. EDUARDO DAVID ANTONELLI PROF. CARLOS LUIS ROJAS PROF. JORGE AUGUSTO PAZ PROF. JUAN CARLOS CID PROF. GUILLERMO LLORET PROF. EUGENIO MARTINEZ</i>	<i>TITULAR TITULAR TITULAR SUPLENTE SUPLENTE SUPLENTE</i>

13) Expte. N° 6385/14: Vilca Norma (Directora Académica). Informa que corresponde llamar a concurso público un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Derecho I y Matemática I para la Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir los cargos interinos de Jefe de Trabajos con dedicación Simple para las asignaturas Derecho I y Matemática I a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 9 (nueve) meses.

2) Aprobar la nómina de Jurados propuestos a fs. 1 para cada una de las materias citadas.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

El Sr. Decano pone a consideración los dictámenes de la Comisión de Docencia de Exptes. N° 6568/14, N° 6544/14 y N° 6354/14, se vota y, sin abstenciones ni negativas, *se aprueban*.

El Cr. Costa Lamberto solicita el tratamiento en bloque de los puntos 14) y 15), lo cual es aceptado.

El Cr. Hering Bravo da lectura a los despacho de Comisión de Docencia de Exptes. N° 6536/14 y N° 6555/14.

14) Expte. N° 6536/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Designaciones interinas para la Sede Tartagal, 3° y 4° Cohorte - 2014.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución (de fs. 19 a 23) de designación temporaria en carácter de interinos o por extensión de funciones (según corresponda) a los docentes que se detallan, en los cargos y asignaturas que se especifican, para desempeñarse en la tercera y cuarta cohorte de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

15) Expte. N° 6555/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Designaciones de Docentes Interinos para la Sede Rosario de la Frontera - 2° Cuatrimestre- 2014.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución (de fs. 2 a 3) de designación temporaria en carácter de interinos o por extensión de funciones (según corresponda) a los docentes que se detallan, en los cargos y asignaturas que se especifican, para desempeñarse en el segundo cuatrimestre de la carrera de la Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

Siendo horas 16:40 ingresa a la sesión la Srta. María José Paredes.

La Sra. Elena Alzogaray consulta sobre la incompatibilidad de funciones de los mencionados cargos, teniendo en cuenta que el Proyecto de Resolución fija un día para la toma de posición.

La Sra. Secretaria Académica expresa que se realizo consulta previa sobre la incompatibilidad a la Dirección General de Personal de Rectorado. Además, aclara que no fue posible disponer de la formalidad de costumbre porque el próximo día lunes comienzan las clases en las Sedes.

El Sr. Decano pone a consideración los dictámenes de la Comisión de Docencia de Exptes. N° 6536/14 y N° 6555/14, se vota y, sin abstenciones ni negativas, *se aprueban*.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

16) Expte. N° 6134/14: Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación. Solicita la designación de Docentes Interinos para la Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución (fs. 33). (Mediante la cual se deja sin efecto el Art. 1° de la Res. CD -ECO N° 057/14 en lo atinente a la designación del Cr. Héctor Marcelo Testa, por haberse duplicado el trámite, puesto que el profesional mencionado ya venía desempeñándose en un cargo de idénticas características cuya prórroga se extiende hasta el 31/07/14. Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Héctor Eugenio Martínez, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, de la Asignatura Econometría II, a partir del día 07 de abril de 2014).

El Cr. Hering Bravo da lectura al despacho de referencia.

El Sr. Decano pone a consideración el tema en cuestión, se vota y por unanimidad se resuelve **aprobar** *el dictamen de la comisión de Docencia, que corre a fs. 36 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:00 y sin más temas que tratar, el Sr. Decano finaliza la reunión.